

# Empleo: Auxiliar General- Sistema 4° Turno Reemplazo

**Ministerio**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**Institución / Entidad**

Dirección de Previsión de Carabineros de Chile DIPRECA / Hospital DIPRECA

**Cargo**

Auxiliar General- Sistema 4° Turno Reemplazo

**Nº de Vacantes**

1

**Área de Trabajo**

Atención al Cliente

**Región**

Metropolitana

**Ciudad**

Las Condes

**Tipo de Vacante**

Código del Trabajo

**Renta Bruta**

407.292

**Condiciones**

Nivel 23 \$407.292

Asignación 10% renta bruta por trabajar en turno

Bono de Modernización (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre) **Nota:** Los postulantes con mayor puntuación en el ámbito técnico y psicolaboral, serán considerados en futuros Procesos de Selección, los cuales sean de igual o similar Perfil de cargo.

**Objetivo del cargo**

Realizar labores de apoyo administrativo y clínico que contribuyan al efectivo y eficiente desarrollo de las funciones del Servicio de Nefrología y Diálisis.

- a) Trasladar documentación, exámenes, insumos, medicamentos, antisépticos, desinfectantes y/o equipos hacia y desde los distintos Servicios del Hospital.
- b) Trasladar pacientes dentro del Hospital de acuerdo al protocolo de traslado establecido.
- c) Realizar aseo de ficheros, portasueros, superficies de carros, bodegas, mesones, estantes, repisas, entre otros, según necesidad del Servicio.
- d) Aplicar las precauciones estándar en la atención de pacientes que van a ser sometidos a hemodiálisis.
- e) Mantener limpia y ordenada área Sucia del Servicio.
- f) Colaborar en actividades de enfermería tales como la contención, movilización, entre otros.
- g) Mantener al día, el inventario de ropas, efectuar conteo respectivo y canjear prendas en horario establecido en ropería central.
- h) Revisar dispensadores dentro de la unidad de tratamiento para reposición de jabón, toalla desechable, etc.
- i) Realizar otras labores propias del cargo de acuerdo a las instrucciones de la Jefatura.

## Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

**Formación Educacional**

Licencia de enseñanza media, obtenida en una Institución Educacional del Estado o reconocido por éste.

**Experiencia sector público / sector privado**

Deseable experiencia en área de salud.

## Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfirieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

## Criterios de Selección

El proceso de selección se desarrollará a través de las siguientes etapas sucesivas:

- a) **Análisis curricular**
- b) **Evaluación y/o Entrevista técnica**
- c) **Evaluación Psicolaboral**

Las etapas antes indicadas se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital Dipreca, ubicado en la comuna de Las Condes. Es responsabilidad de cada candidato asistir a las etapas a las cuales es convocado (a). Asimismo, el o la postulante, tendrá que asumir costos de traslado para cada etapa.

Es de responsabilidad exclusiva de el/la candidata(a) mantener activa y habilitada la casilla electrónica y/o teléfonos de contacto proporcionados dentro de los antecedentes de postulación, esto con el objeto de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso de selección en el que esté participando.

## Documentos Requeridos para Postular

- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

## Preguntas al Postulante

### Pregunta N° 1

Indique formación académica y año de titulación

### Pregunta N° 2

¿Se ha desempeñado en instituciones de Salud? ¿Donde?

### Pregunta N° 3

¿Tiene disponibilidad para trabajar en sistema de turno?

### Pregunta N° 4

¿Ha participado de procesos de Selección en el Hospital Dipreca? Comente

## Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.empleospublicos.cl">www.empleospublicos.cl</a>	30/05/2018-06/06/2018
<b>Selección</b>	

Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	07/06/2018-14/06/2018
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	15/06/2018-20/06/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **16:00** horas del día **06/06/2018**

**Correo de Contacto**

pia.dominguez@hospitaldipreca.cl

**Condiciones Generales**

Documentos Requeridos para postular. Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular:

- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- CV formato libre(Propio)

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

**Nota: Las personas interesadas en postular al cargo deberán hacerlo a través del Portal de Empleos Públicos o excepcionalmente entregando un sobre cerrado con todos los antecedentes indicados en "Documentos requeridos para postular" en la Oficina 1, en la Secretaría de la División de Personal del Hospital, ubicado en Vital Apoquindo #1200, comuna Las Condes.**

**Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.**